

GUAYAQUIL, Junio 29 /2009

**A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE COLPACOBSA
S. A**

Dando cumplimiento a mi función de Gerente General, doy ejecución a lo que dispone la ley de compañías y el reglamento que establece los requisitos mínimos que debe contener el informe de administrador de la compañía según resolución No. 90.1.53.

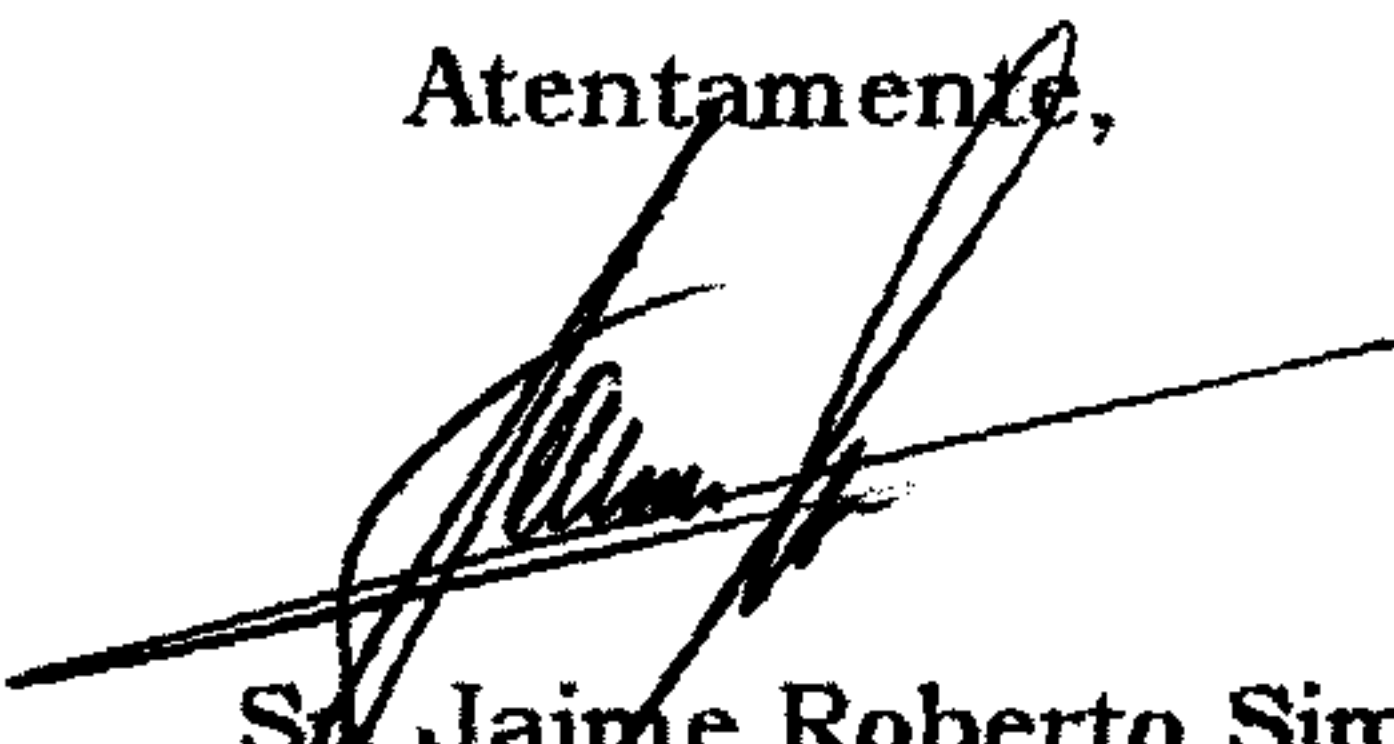
La Actividad de COLPACOBSA S. A durante el año 2008, se ha identificado como una empresa reconocida por su calidad y variedad de de diseños y construcciones en general, captando un porcentaje representativo en el mercado a nivel Nacional.

Todas las disposiciones de la junta General de accionistas se ha cumplido a cabalidad.

Los aspectos administrativos, laborales y legales, durante este ejercicio económico no han experimentado cambios significativos. La compañía ha mantenido una magnífica relación Empleado Patrono.

La situación Financiera el cierre de este periodo que indico anteriormente del Ejercicio económico, no ha sido tan satisfactorio , a pesar de esto hemos cumplido con todas las obligaciones de pago.

Atentamente,


Sr. Jaime Roberto Simon I.
Gerente General

